



Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC



ONAC ACREDITA A:

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION
LIMITADA

RUT. 76129913-1

Los militares 4765, Oficina 701, Piso 7, Las
Condes, Santiago, que indica otra entrada al
edificio, Santiago, Provincia de Santiago, Chile

La acreditación de este Organismo de Evaluación de la
Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos
especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17065:2012

Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios.

Esta acreditación es aplicable al alcance establecido en el
anexo de este certificado, identificado con el código:

23-CPR-015

Fecha de publicación
del Otorgamiento:

2024-12-20

Fecha de Renovación:

Fecha de publicación
última actualización:

Fecha de vencimiento:

2027-12-19

La vigencia de este certificado puede
ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Duchas eléctricas y calentadores de paso	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Equipos unitarios para alumbrados de emergencia	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Interruptores manuales de baja tensión	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Productos utilizados en instalaciones especiales	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19
27	Tableros de baja tensión	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Celdas de media tensión	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19
27	Armarios o encerramientos para tableros y celdas	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Tomacorrientes y clavijas de uso residencial o industrial o instalaciones especiales	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19
27	Extensiones eléctricas para baja tensión	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Cargadores de baterías para vehículos eléctricos	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19
27	Paneles solares fotovoltaicos	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Portalámparas o portabombillas	<p>Resolución 90708 del 30 de agosto de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE"</p> <p>Resoluciones 90907 del 25 de octubre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 90795 del 25 julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclara y se corrigen unos yerros en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p> <p>Resolución 40492 del 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran y corrigen unos yerros en el Anexo General del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE, establecido mediante Resolución No. 90708 de 2013"</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIE Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Portalámparas o portabombillas	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Bombillas, Lámparas o Fuentes Luminosas	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Lámparas o luminarias decorativas	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Lámparas para alumbrado de emergencia	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Atenuador manual o automático de luminosidad (Dimmer)	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Luminarias para iluminación interior o exterior	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Luminarias para alumbrado público	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Proyectores para iluminación	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Equipos para control automático de iluminación	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Balastos electrónicos y electromagnéticos para iluminación	<p>Resolución 180540 del 30 de marzo de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP, se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes luminicas y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 181568 del 1 de septiembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas aclaraciones y modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP, y se dictan otras disposiciones."</p> <p>Resolución 180173 del 14 de febrero de 2011 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se deroga el Artículo 1° de la Resolución 182544 del 29 de diciembre de 2010 y se modifica el Numeral 310.1 del Anexo General de la Resolución 180540 de 2010."</p> <p>Resolución 91872 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se hacen unas modificaciones al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p> <p>Resolución 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica y adiciona el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público, RETILAP."</p> <p>Resolución 40122 del 8 de febrero de 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se adiciona y modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>ISO/IEC 17067: 2013 Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Balastos electrónicos y electromagnéticos para iluminación	<p>Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ. con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia."</p> <p>Resolución No. 40656 del 7 de julio del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40947 del 03 de octubre del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se derogan y suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40234 del 24 de marzo del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican y aclaran algunas excepciones y requisitos generales para la aplicación del Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40590 del 23 de Junio del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40951 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía la vigencia para uso y expedición de las declaraciones de productor para demostrar conformidad con los requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40298 del 28 de marzo del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplían plazos de entrada en vigencia de algunos requisitos, y se aclaran y flexibilizan unas condiciones aplicables al control y evaluación de conformidad, establecidas en el Anexo General del "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40993 del 28 de septiembre del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40094 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se adicionan apartes al Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40207 del 21 de julio del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspende la exigibilidad de etiquetado para equipos acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10,540 vatios del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado. RETIQ."</p> <p>Resolución No.40245 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía el plazo para la comercialización de motores con eficiencia alta IE2 y se suspende la entrada de exigibilidad de etiquetado de motores tipo sumergible del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40247 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican condiciones de exigibilidad del etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40099 del 26 de marzo del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran condiciones de exigibilidad del etiquetado de algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40420 del 29 de diciembre del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por medio de la cual se toman algunas medidas relacionadas con la vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIQ Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
27	Calentadores de agua eléctricos, tipo acumulador	<p>Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ, con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia."</p> <p>Resolución No. 40656 del 7 de julio del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40947 del 03 de octubre del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se derogan y suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40234 del 24 de marzo del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican y aclaran algunas excepciones y requisitos generales para la aplicación del Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40590 del 23 de Junio del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40951 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía la vigencia para uso y expedición de las declaraciones de productor para demostrar conformidad con los requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40298 del 28 de marzo del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplían plazos de entrada en vigencia de algunos requisitos, y se aclaran y flexibilizan unas condiciones aplicables al control y evaluación de conformidad, establecidas en el Anexo General del "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40993 del 28 de septiembre del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40094 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se adicionan apartes al Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40207 del 21 de julio del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspende la exigibilidad de etiquetado para equipos acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10,540 vatios del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado, RETIQ."</p> <p>Resolución No.40245 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía el plazo para la comercialización de motores con eficiencia alta IE2 y se suspende la entrada de exigibilidad de etiquetado de motores tipo sumergible del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40247 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican condiciones de exigibilidad del etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40099 del 26 de marzo del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran condiciones de exigibilidad del etiquetado de algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40420 del 29 de diciembre del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por medio de la cual se toman algunas medidas relacionadas con la vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIQ Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
28	Acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento hasta 10.540 vatios	<p>Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ. con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia."</p> <p>Resolución No. 40656 del 7 de julio del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40947 del 03 de octubre del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se derogan y suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40234 del 24 de marzo del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican y aclaran algunas excepciones y requisitos generales para la aplicación del Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40590 del 23 de Junio del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40951 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía la vigencia para uso y expedición de las declaraciones de productor para demostrar conformidad con los requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40298 del 28 de marzo del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplían plazos de entrada en vigencia de algunos requisitos, y se aclaran y flexibilizan unas condiciones aplicables al control y evaluación de conformidad, establecidas en el Anexo General del "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40993 del 28 de septiembre del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40094 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se adicionan apartes al Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40207 del 21 de julio del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspende la exigibilidad de etiquetado para equipos acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10,540 vatios del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado. RETIQ."</p> <p>Resolución No.40245 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía el plazo para la comercialización de motores con eficiencia alta IE2 y se suspende la entrada de exigibilidad de etiquetado de motores tipo sumergible del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40247 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican condiciones de exigibilidad del etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40099 del 26 de marzo del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran condiciones de exigibilidad del etiquetado de algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40420 del 29 de diciembre del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por medio de la cual se toman algunas medidas relacionadas con la vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIQ Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
28	Acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10.540 y hasta 17.580 vatios	<p>Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ. con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia."</p> <p>Resolución No. 40656 del 7 de julio del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40947 del 03 de octubre del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se derogan y suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40234 del 24 de marzo del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican y aclaran algunas excepciones y requisitos generales para la aplicación del Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40590 del 23 de Junio del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40951 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía la vigencia para uso y expedición de las declaraciones de productor para demostrar conformidad con los requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40298 del 28 de marzo del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplían plazos de entrada en vigencia de algunos requisitos, y se aclaran y flexibilizan unas condiciones aplicables al control y evaluación de conformidad, establecidas en el Anexo General del "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40993 del 28 de septiembre del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40094 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se adicionan apartes al Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40207 del 21 de julio del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspende la exigibilidad de etiquetado para equipos acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10,540 vatios del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado, RETIQ."</p> <p>Resolución No.40245 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía el plazo para la comercialización de motores con eficiencia alta IE2 y se suspende la entrada de exigibilidad de etiquetado de motores tipo sumergible del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40247 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican condiciones de exigibilidad del etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40099 del 26 de marzo del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran condiciones de exigibilidad del etiquetado de algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40420 del 29 de diciembre del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por medio de la cual se toman algunas medidas relacionadas con la vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIQ Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
28	Lavadoras de ropa eléctricas de uso doméstico	<p>Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ. con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia."</p> <p>Resolución No. 40656 del 7 de julio del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40947 del 03 de octubre del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se derogan y suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40234 del 24 de marzo del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican y aclaran algunas excepciones y requisitos generales para la aplicación del Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40590 del 23 de Junio del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40951 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía la vigencia para uso y expedición de las declaraciones de productor para demostrar conformidad con los requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40298 del 28 de marzo del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplían plazos de entrada en vigencia de algunos requisitos, y se aclaran y flexibilizan unas condiciones aplicables al control y evaluación de conformidad, establecidas en el Anexo General del "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40993 del 28 de septiembre del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40094 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se adicionan apartes al Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40207 del 21 de julio del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspende la exigibilidad de etiquetado para equipos acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10,540 vatios del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado. RETIQ."</p> <p>Resolución No.40245 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía el plazo para la comercialización de motores con eficiencia alta IE2 y se suspende la entrada de exigibilidad de etiquetado de motores tipo sumergible del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40247 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican condiciones de exigibilidad del etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40099 del 26 de marzo del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran condiciones de exigibilidad del etiquetado de algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40420 del 29 de diciembre del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por medio de la cual se toman algunas medidas relacionadas con la vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIQ Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
28	Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico	<p>Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ. con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia."</p> <p>Resolución No. 40656 del 7 de julio del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40947 del 03 de octubre del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se derogan y suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ.""</p> <p>Resolución 40234 del 24 de marzo del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican y aclaran algunas excepciones y requisitos generales para la aplicación del Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ.""</p> <p>Resolución No.40590 del 23 de Junio del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40951 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía la vigencia para uso y expedición de las declaraciones de productor para demostrar conformidad con los requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40298 del 28 de marzo del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplían plazos de entrada en vigencia de algunos requisitos, y se aclaran y flexibilizan unas condiciones aplicables al control y evaluación de conformidad, establecidas en el Anexo General del "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40993 del 28 de septiembre del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40094 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se adicionan apartes al Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40207 del 21 de julio del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspende la exigibilidad de etiquetado para equipos acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10,540 vatios del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado. RETIQ."</p> <p>Resolución No.40245 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía el plazo para la comercialización de motores con eficiencia alta IE2 y se suspende la entrada de exigibilidad de etiquetado de motores tipo sumergible del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40247 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican condiciones de exigibilidad del etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40099 del 26 de marzo del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran condiciones de exigibilidad del etiquetado de algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40420 del 29 de diciembre del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por medio de la cual se toman algunas medidas relacionadas con la vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIQ Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
 23-CPR-015
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
 Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO				
División NACE	Categoría o Producto / Proceso / Servicio a certificar	Documento Normativo	Esquema de Certificación	Vigente a partir de
28	Refrigeradores y/o Congeladores de uso comercial	<p>Resolución 41012 del 18 de septiembre del 2015 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ. con fines de Uso Racional de Energía aplicable a algunos equipos de uso final de energía eléctrica y gas combustible, para su comercialización y uso en Colombia."</p> <p>Resolución No. 40656 del 7 de julio del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifica el Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40947 del 03 de octubre del 2016 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se derogan y suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40234 del 24 de marzo del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican y aclaran algunas excepciones y requisitos generales para la aplicación del Anexo General de la Resolución 4 1012 del 18 de septiembre de 2015 "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40590 del 23 de Junio del 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspenden temporalmente algunos requisitos del Anexo General de la Resolución 41012 del 18 de septiembre de 2015 Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40951 del 15 de septiembre de 2017 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía la vigencia para uso y expedición de las declaraciones de productor para demostrar conformidad con los requisitos del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40298 del 28 de marzo del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplían plazos de entrada en vigencia de algunos requisitos, y se aclaran y flexibilizan unas condiciones aplicables al control y evaluación de conformidad, establecidas en el Anexo General del "Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40993 del 28 de septiembre del 2018 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40094 del 11 de Marzo del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican plazos de exigibilidad de etiquetado y se adicionan apartes al Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40207 del 21 de julio del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se suspende la exigibilidad de etiquetado para equipos acondicionadores de aire con capacidad de enfriamiento superior a 10,540 vatios del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado. RETIQ."</p> <p>Resolución No.40245 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se amplía el plazo para la comercialización de motores con eficiencia alta IE2 y se suspende la entrada de exigibilidad de etiquetado de motores tipo sumergible del Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No.40247 del 31 de agosto del 2020 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se modifican condiciones de exigibilidad del etiquetado y se aclaran algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución 40099 del 26 de marzo del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por la cual se aclaran condiciones de exigibilidad del etiquetado de algunos requisitos establecidos en el Anexo General del Reglamento Técnico de Etiquetado - RETIQ."</p> <p>Resolución No. 40420 del 29 de diciembre del 2021 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia. "Por medio de la cual se toman algunas medidas relacionadas con la vigencia de algunos requisitos y compromisos aplicables a equipos acondicionadores de aire, refrigeradores y/o congeladores de uso comercial y cocinas de alta potencia objeto del RETIQ."</p>	<p>FCB001 - CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN</p> <p>RETIQ Esquemas 4 y 5</p>	2024-12-19

ANEXO DEL CERTIFICADO

DEKRA TESTING AND CERTIFICATION LIMITADA
23-CPR-015
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17065:2012
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Sitios cubiertos por la acreditación

Sede principal: Los militares 4765, Oficina 701, Piso 7, Las Condes, Santiago, que indica otra entrada al edificio, Santiago, Provincia de Santiago, Chile